



**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONNECTEDTHINGS SOLUCIONES TECNOLOGICAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del 2015, a las 18:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida 6 de Diciembre N33-32 e Ignacio Bossano, Edificio Torre Bossano, Of. 410, se reúnen los socios de la Compañía.

Los socios resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria Universal, por encontrarse en capacidad Legal de celebrarla, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, en la Ley de Compañías y el Reglamento sobre Juntas Generales, renunciando a convocatoria previa, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente y único punto del Orden del Día:

1.- Aprobación de los Balances 2014 bajo NIIF para PYMES.

Representado el 100% del Capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, se instala la sesión bajo la Presidencia de Francisco Barba Gyenco; actuando como Secretario, el Gerente General de la Empresa, el socio, Héctor Mauricio de la Torre Muñoz; y con la presencia de los socios **Francisco Javier Córdova Chehab**, propietario de dos mil (2.000) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1); **Francisco Barba Gyenco**, propietario de dos mil (2.000) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1); **Patricio Esteban Ávila Santacruz**, propietario de dos mil (2.000) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1); **Francisco Xavier Torres Calderón**, propietario de dos mil (2.000) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1); y **Mauricio de la Torre Muñoz** propietario de dos mil (2.000) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1).

El Secretario de la Junta, deja constancia de la lista de asistentes y comprueba que existe el quórum legal reglamentario para que se lleve a cabo la Junta General Extraordinaria con carácter universal.

El Secretario de la Junta pone a consideración de la misma, el único punto del orden día, el mismo que pasan a resolver a continuación:



## 1.- APROBACION DE LOS BALANCES 2014 BAJO NIIF PARA PYMES.

Los señores socios deciden comenzar con la Aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico 2014 Bajo NIIF para PYMES para presentar a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

Luego de una exposición de los Balances del 2014 bajo NIIF para PYMES y la explicación de todos los procedimientos seguidos conjuntamente el Contador con la Gerencia para la implantación de NIIF para PYMES, se procedió a la APROBACION y firma de los Balances bajo NIIF para PYMES al 31 de diciembre del 2014.

Sin más asuntos que tratarse, el Presidente de la Compañía concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, siendo 19:30, y una vez que el Acta ha sido leída y firmada por los asistentes, se termina la sesión.

Para constancia de lo expresado, firman los socios, el Presidente y Secretario, que certifica en el lugar y fecha indicados.

**FRANCISCO JAVIER CORDOVA CHEHAB**  
SOCIO

**FRANCISCO BARBA GYENCO**  
SOCIO - PRESIDENTE

**PATRICIO ESTEBAN AVILA SANTACRUZ**  
SOCIO

**FRANCISCO XAVIER TORRES CALDERON**  
SOCIO

**HECTOR MAURICIO DE LA TORRE MUÑOZ**  
SOCIO - GERENTE GENERAL